

Los chozos extremeños: referente histórico y recurso socio-cultural para el futuro

JOSÉ LUIS MARTÍN GALINDO
Presidente de ARTE
(Asociación por la Arquitectura Rural
Tradicional de Extremadura)

INTRODUCCIÓN

La arquitectura tradicional o vernácula, constituye una de las expresiones culturales más significativa de cada estructura socio-económica; es la expresión de la experiencia histórica de cada colectivo. Por ello el principal factor que determina las diferentes formas y tipos constructivos es el socio-cultural, por encima de cualquier otro factor como podrían ser las condiciones climáticas o las limitaciones materiales y técnicas.

La arquitectura tradicional es el testimonio material construido vinculado a un lugar, un pueblo y una tradición, que pretenden definir la identidad de un territorio y sus factores de diferenciación cultural. En definitiva, la arquitectura tradicional de un territorio es fiel testigo de la cultura y herencia de un pueblo.

Pero también la arquitectura tradicional o vernácula tiene unas características universales, comunes a todos los pueblos y países del mundo: “la arquitectura de lo disponible” y el uso de materiales vivos que nos pone en relación con su concepción telúrica. La arquitectura vernácula de cualquier pueblo o país destaca por el respeto al entorno y a la naturaleza del lugar, es la simbiosis de características culturales y naturales.

En definitiva, la arquitectura tradicional ha sido una respuesta a las necesidades físicas y espirituales de un colectivo, de una comunidad, creando

unos modelos arquitectónicos originales en razón de su experiencia histórico-cultural y por las adaptaciones ecológicas propias de cada territorio. Y uno de los modelos más singulares de la arquitectura tradicional de Extremadura es el chozo, al ser un excelente ejemplo de adaptación arquitectónica al medio natural, en el que no desentona ni por la escala ni por los materiales que fueron extraídos directamente del lugar y sufrieron pocas transformaciones para su puesta en obra.

En un sentido amplio, se denominan chozos a todos aquellos espacios de habitación permanente o temporal de pastores y campesinos que reúnan las mínimas condiciones de habitabilidad, a veces ninguna, si los observamos desde la óptica del modo de vida actual.

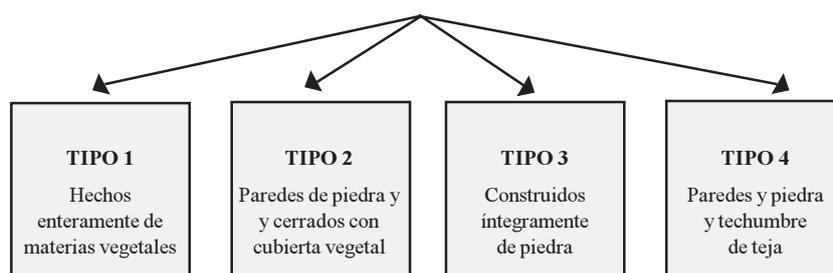
Son unas construcciones de un alto sentido utilitario; edificios sinceros, exentos de ornamentación, que nos muestran sin pudor su sistema constructivo y donde los materiales utilizados marcan el carácter y definen la forma. En eso reside la profunda verdad de esta construcción rural.

El modelo constructivo del chozo reúne una serie de características que lo han hecho idóneo en el mundo rural: una sorprendente autonomía de ejecución capaz de dar respuesta (y con bajo coste) a las necesidades de proporcionar una habitación temporal o permanente. Y como las tierras y gentes extremeñas, se han desenvuelto en un universo eminentemente rural, el chozo fue utilizado de forma generalizada como habitación permanente o temporal, como albergue o refugio, como almacén o establo.

TIPOS DE CHOZOS EN EXTREMADURA

La tipología de los chozos extremeños responde en su generalidad al siguiente esquema constructivo: edificación de planta circular o redondeada, paredes de piedra levantadas de acuerdo con la técnica de “piedra seca”, de poca altura y escasos vanos, cerradas en unos casos por una falsa cúpula y en otros por una cubierta vegetal o con una techumbre de tejas. También ha existido otro tipo de chozos, los hechos enteramente de materias vegetales y podían ser fijos o móviles, pero debido a los materiales perecederos de que están hechos su prolongación en el tiempo es corta, aunque en algunas localidades se continúan fabricando para determinadas fiestas y eventos culturales.

Por ello según los materiales empleados en su construcción,
distinguimos cuatro tipos:



TIPO 1:

Chozos hechos íntegramente de materias vegetales, pudiendo ser fijos y móviles. Su planta es circular y se levanta formando una estructura cónica o cupuliforme con varas y rollizos de madera, posteriormente se cubre con ramajes u otras materias vegetales que son cosidas al armazón de la estructura, principalmente de escoberas, eneas, juncos o bálago de centeno.

Los chozos portátiles de estructura trenzada de paja formando una sola pieza, constituyen una tipología específicamente extremeña. Una de las particularidades de estos chozos, en su versión más reducida, era su utilización para ser transportados, por lo que se llamaban “chozos de muda”. Estos eran adecuados a la movilidad de los pastores, no excediendo, debido a ello, de cierto peso y medida. Se transportaban sobre el lomo de dos burros conducidos por otras tantas personas o en carros. Solían ser construcciones aisladas, prototipo de una arquitectura móvil y efímera.

Los chozos de mayor tamaño, llamados familiares, eran fijos y no se mudaban, siendo en estos donde residía la familia, el pastor y los suyos. En otros casos tenían uno para el matrimonio y otro para los hijos. No era infrecuente que hubiese un grupo de tres o cuatro cuando era una familia la que ocupaba la majada. Entonces los chozos se colocaban separados por si ardía alguno que no se prendiesen los demás. En algunas ocasiones había otro para elaborar el queso, donde se guardaban los utensilios necesarios para este menester. Excepcionalmente había uno más pequeño y peor realizado para guardar las gallinas



Chozo de bálago de centeno móvil



Chozo de escoberas fijo

Este tipo de chozos tiene varias denominaciones, según el material empleado y el lugar, “chozos de centeno”, “chozos de cuelmo”, “chozos de escoba”, “chozos de enea”, “chozos de juncias”, “chozos de bardo”, “chozos de monte”, “chozos de bálago”... Los chozos vegetales de planta rectangular son llamados “chozos de potreras”, por estar realizados con las “potreras” o renuevos de los olivos. También se les llamaba “chozos de guarda”, pues servían para cobijar al guarda de las parcelas a él asignadas, desde que el fruto apuntaba hasta la recogida de la cosecha.

TIPO 2:

Los chozos de este tipo son construcciones de planta circular con paredes de piedra y cubierta vegetal de forma cónica, realizada con rodillos de madera y bálago de centeno o ramajes diversos como escobas, “juncias” y helechos, sostenida acaso por un poste central. Son conocidos por “chozos de horma” porque los muros del habitáculo fueron levantados según la técnica de piedra seca, es decir, piedra sobre piedra sin utilizar ningún tipo de aglomerante para trabarlas.

Este tipo de chozo lo encontramos principalmente en La Vera, pero también, aunque menor cantidad, en otras comarcas extremeñas como la zona

Monfragüe, Alburquerque, Serradilla, Montehermoso o la Sierra de El Torno, entre otros lugares.



Chozo de Malpartida de Plasencia



Chozo de Villarreal de San Carlos



Chozo de caberos de La Vera



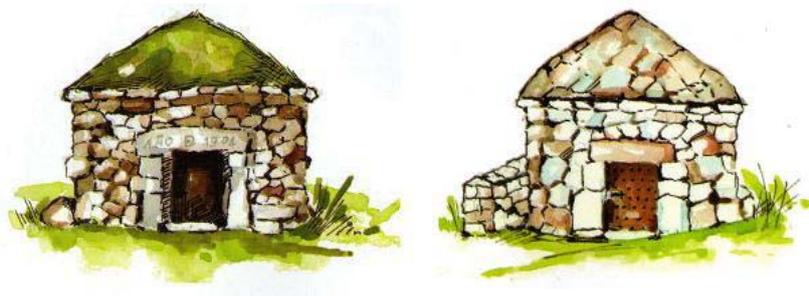
Chozo de Serradilla



Choza de la Sierra de El Torno

TIPO 3:

Son los chozos contruidos íntegramente de piedra granítica o pizarrosa, que presentan una planta circular o redondeada, cuyas paredes se van cerrando y forman una falsa cúpula por el procedimiento de aproximación de hileras del mismo material que los muros.



Los chozos de este tipo son los más numerosos y representativos de Extremadura, por ello más adelante serán estudiados más detalladamente.

TIPO 4:

Es la tipología de chozos más moderna que encontramos en Extremadura y su esquema constructivo es el siguiente: planta oval o circular y paredes de piedra, adobe o ladrillo. La cubierta se realizaba con un armazón de palos sobre la viga cumbreira que se cubría con tablas, cañizo, escoberas o “ripias” (pequeños palos generalmente de madroñas) y en muchos casos, además, se colocaba encima una gruesa capa de barro para una mayor impermeabilización de la cubierta. Finalmente la construcción era techada con teja curva árabe y la vertiente de la cubierta podía estar a una o dos aguas. En algunas comarcas, como en La Siberia, se los denomina “chozos de teja” y normalmente todos tenían chimenea.



Chozo de teja a un agua en Cañaveral



Chozo de teja a dos aguas en Talasrribias



Chozo de teja a dos aguas en la Baja Extremadura



Chozo de teja a un agua en la comarca de La Siberia



Chozo de teja a dos aguas en Portezuelo

LOS CHOZOS DE PIEDRA: LA OBRA Y SUS CONSTRUCTORES

Los chozos del tipo 3, los construidos totalmente de piedra, son los más numerosos en nuestra tierra y los encontramos prácticamente en todas las comarcas extremeñas.

Los diferentes usos que han tenido estas singulares construcciones rurales siempre han estado directamente relacionados con los sistemas socio-económicos imperantes, siendo esas posibilidades de reutilización que han tenido cada vez que se producía una alteración en los sistemas de explotación del territorio, lo que ha hecho posible su permanencia hasta nuestros días. Por ello sus usos han sido muy variados, desde vivienda permanente o temporal de pastores, agricultores, jornaleros, guardas y mineros, hasta su utilización como refugio y albergue al lado de caminos, cañadas y cordeles. También como almacén de productos agrícolas y para guardar animales. En la actualidad apenas tienen función alguna, encontrándose abandonados y en proceso creciente de desaparición.

El chozo, según el uso para el que fue construido en su origen, varía sensiblemente el tamaño, la forma, la calidad de los materiales y el acabado de la obra. Entre los chozos que fueron construidos para habitación temporal o permanente de pastores o agricultores, y los construidos como refugio ocasional ante las inclemencias del tiempo o para guardar animales, hay importantes diferencias. Los primeros son edificios con una habitación de más de cuatro metros de diámetro interior y otros tantos de altura, sus muros son de bloques de piedra perfectamente encarados y en algunos casos revocados con mortero de cal, puertas dinteladas, vanos a modo de ventanas en las paredes para la entrada de luz y aireación de la habitación y cerramiento en “falsa cúpula” rematada, en los casos que no disponía de chimenea, con una laja granítica agujereada en el centro para la salida de humos. Y los segundos, los chozos-refugio y los utilizados para guardar animales, pueden ser considerados como un “sub-género” de los primeros, ya que en algunos casos no pasan de ser un simple amontonamiento de piedras al amparo de una roca que forman un espacio abovedado.

La obra y sus constructores

Pero en general la construcción de este tipo de chozo se podría catalogar como de escasa dificultad técnica. La facilidad o dificultad de la obra no está en su estructura, ni en su cimentación, ni tan siquiera en la cubierta; la perfección de la obra depende del mejor o peor conocimiento del trabajo en

piedra por parte de los constructores. Estos alarifes u obreros cualificados provenían de una serie de familias que tradicionalmente se habían especializado en la labra de piedra y en la técnica constructiva de “piedra seca”.



Siendo dos los principales rasgos arquitectónicos a destacar en la construcción de los chozos de piedra: La técnica de “piedra seca” y el cerramiento por falsa cúpula.

Los especialistas en “piedra seca” trabajaban en grupos reducidos, organizados según sus relaciones de parentesco, siendo conocidos popularmente en la mayor parte de los lugares como “los portugueses”. Así en las poblaciones de las estribaciones de Sierra Morena y otras partes de la Baja Extremadura, al trabajo en “piedra seca” le han llamado desde siempre “obra de portugueses”, por ser la mayoría de los que ejercían este oficio oriundos de Portugal. Muchas familias portuguesas que habían venido a realizar estas obras se establecieron en nuestra región y fueron transmitiendo de padres a hijos sus técnicas, conocimientos y habilidades.

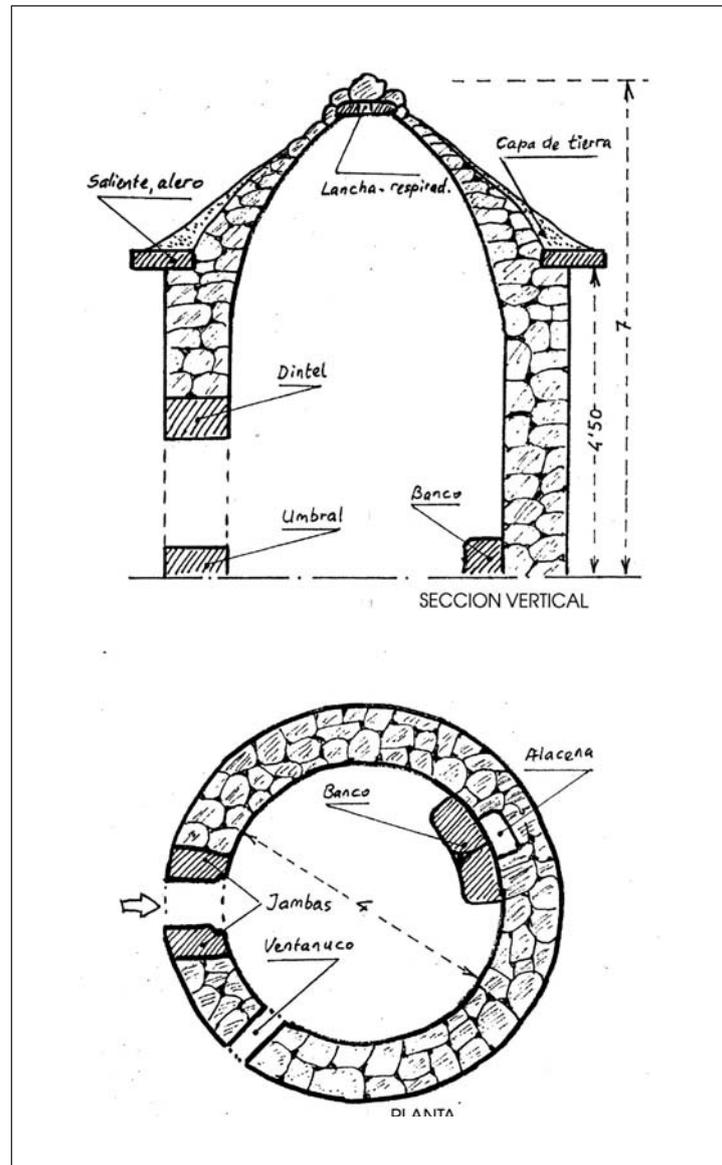
En el extremeño Val de Xálima (Eljas, Valverde y San Martín de Trevejo), la construcción de chozos y de otros trabajos en piedra era obra de los

“pedreirus”, expertos en el trabajo de la mampostería en seco. Los habitantes de estas tres localidades, según la tradición oral, identifican a las construcciones levantadas según la técnica de “piedra seca” con los “miñotus” (los naturales de la región del río Miño), habiendo quedado tal gentilicio como apodo a los albañiles que realizaban o realizan esta clase de obras.

Estos alarifes, expertos en el trabajo de la piedra eran los que elegían la piedra que iban a colocar con posterioridad. Si se podía, la extraían del canchal más próximo, sin embargo, si se quería unas formas determinadas y unas calidades diferentes tenían que ir a las canteras de la zona. Iban a estos lugares provistos de palancas, cuñas, martillos, machotas, etc., y cargaban el carro con la piedra extraída de la cantera, que era un tanto especial, porque era más bajo y largo que los que se utilizaban normalmente para otras tareas.



Carro utilizado por los pedreros



Plano de un chozo del tipo 3

Una vez a pie de obra, el “maestro”, o el más experimentado de ellos, iba eligiendo las piedras por su forma, grosor o por la textura, ya que para ellos “cada piedra tenía su sitio” en la obra. A partir de tener seleccionado el material, sólo utilizaban la “vara” para medir y las manos que eran las que se encargaban de ir colocando las piedras, engarzadas las unas con las otras en seco.

Los chozos de piedra carecen de cimentación, aunque se suele preparar el suelo mediante un enlosado y una marcación circular que recibe la primera hilada de piedras. La horma o plantilla suele alcanzar hasta dos metros de altura, distancia que se considera suficiente para poder nivelar el anillo de piedra. En algunos chozos el aparejo está constituido por un zócalo de piedras hincadas verticalmente en el suelo, sobre el que se monta el aparejo de mampostería corriente. Este tipo de aparejo recuerda la técnica constructiva de los sepulcros de corredor de la cultura megalítica y constituye un lazo más de unión con ella, mostrándonos su pervivencia.

A partir de aquí, en el caso de los chozos que no tienen la cubierta de materias vegetales, el edificio puede seguir creciendo en altura, trabando el dintel de la puerta y preparando el muro para recibir la falsa cúpula. La mayoría de estas construcciones presentan un paramento muy tosco e irregular debido a la deficiente labra de los bloques, entre los que se colocan pequeñas piedras a modo de cuñas; aunque algunos chozos presentan bloques bien labrados que encajan perfectamente y no precisan cuñas. Las paredes de algunos chozos fueron revocadas con argamasa. En la conexión entre el muro y la cubierta se sitúa un voladizo, alrededor de toda la construcción y realizado con grandes lajas de pizarra o granito, conformando una cornisa que sirve para proteger el paramento exterior y de alero a la cubierta de la edificación. En la mayoría de los casos la cubierta consiste en una capa gruesa de tierra colocada encima de la superficie exterior de la falsa cúpula, aunque en otros fue revocada con argamasa y los menos disponían de cubierta de teja árabe.

La técnica de la “piedra seca”

Como hemos dicho la técnica utilizada, en general, para la construcción de este tipo de chozos es la denominada de “piedra seca”. Por definición “piedra seca” significa, piedra sobre piedra, sin otro elemento que aglutine el conjunto. La técnica de la piedra seca es una antiquísima tradición que se remonta a las primeras culturas urbanas y campesinas, y que por su efectividad y escasa demanda de medios ha pervivido a lo largo de los siglos.



Pedreros levantando una pared de piedra seca

Desde la Prehistoria el hombre ha venido utilizando esta técnica sin utilizar más recursos que la propia piedra y la habilidad que desarrolla en torno al intento de lograr la más efectiva colocación de los bloques de modo que sea su propio peso quién los aglutine, recurriendo al perfecto anclado de cada pieza e inmovilizándolas por medio de cuñas. En resumen este es el fundamento de dicha técnica.

La “piedra seca” como modelo constructivo reúne una serie de características que la han presentado como idónea en el medio rural. El manejo de los materiales al ser bloques o piedras de mediano y pequeño volumen, permiten la actuación individual del obrero, o a lo sumo precisan de la de un “maestro” y un ayudante. El hecho de que un solo hombre pueda mover los bloques de piedra empleados en la construcción, hace que se ejecute sin apenas recursos de andamiaje. Y si añadimos que como herramienta sólo se utiliza un mazo de hierro, que la procedencia del material es esencialmente local y que la duración de la obra precisa de no muchas jornadas de trabajo, estaremos ante una técnica de sorprendente autonomía de ejecución, capaz de dar respuesta inmediata y con bajo coste a las necesidades de proporcionar una habitación temporal o permanente.

Con relación a los muros en piedra seca de las construcciones que delimitan espacios de habitabilidad más o menos permanente, diremos que se utiliza la variedad del muro a “doble cara” del que existen al menos dos modalidades: “de una hilada” y “con relleno interior”. El primer modelo se construye colocando las losas unas sobre otras de modo que son visibles desde ambas caras del muro y suelen utilizarse para ello piedras gruesas y de gran tamaño. Y el segundo es en realidad un doble muro desarrollado en paralelo que deja en su interior un espacio que se rellena con piedra menuda o cascajo.

También se emplea la técnica de piedra en seco en la construcción de tinados, paredones de corrales, huertos y de otras propiedades agrícolas y sobre todo se aplica en los aterrazamientos de las laderas de montañas que han hecho posible el cultivo de pequeñas parcelas. Estos muros son escalones que estratifican las faldas de los montes y están realizados normalmente a una sola cara: la exterior, y son de cuidada ejecución ya que han de soportar las tensiones de carga de la tierra acumulada tras ellos.

La falsa cúpula

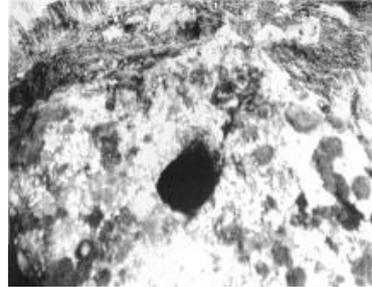
Para la cubrición de los espacios delimitados en estas construcciones de planta circular se utiliza la falsa cúpula, entendiéndose por tal el cerramiento de un espacio circular haciendo que el diámetro de las sucesivas hiladas sea cada vez menor, con lo que gracias a su aproximación se produce el cierre del conjunto. A una determinada altura del muro, en unos casos a partir del dintel de la puerta, y en otros a partir del voladizo, éste se va cerrando hasta conseguir una falsa cúpula. En algunos chozos semidestruidos se ha podido observar que el sistema de aproximación de hiladas sigue la regla de tres lajas de piedra hacia fuera y una hacia adentro, hasta reunirse en el centro de la cubierta que no llega a cerrarse completamente.

En la mayoría de los chozos la clave de la falsa cúpula se remata con una losa granítica perforada en el centro para permitir la salida de humos en caso de que el chozo no dispusiera de chimenea, la entrada de luz y la aireación de la habitación.

Esta “lancha-respiradero” tiene forma cuadrangular o redondeada, con alrededor de 75 cm de lado o diámetro, y el agujero circular abierto en el centro tiene aproximadamente unos 20 cm de diámetro. En períodos de lluvia esta lancha se tapa con una gran piedra plana para impedir que el agua penetre en el interior del recinto, la cual está suelta para ponerla o retirarla a voluntad desde la cubierta.

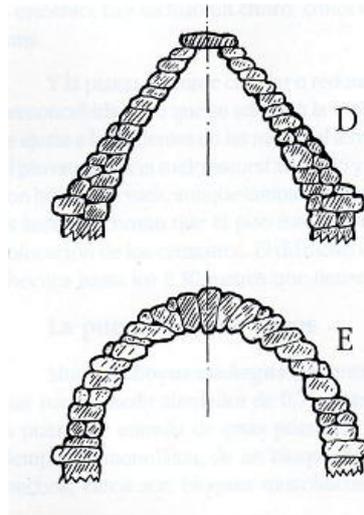
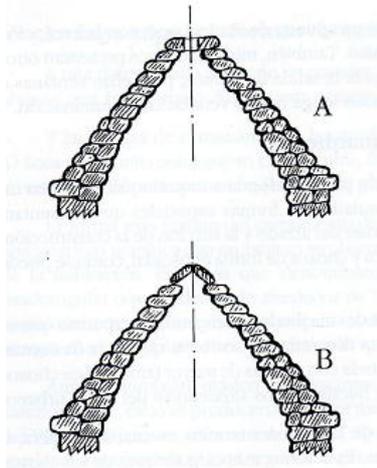


Detalle de la falsa cúpula de un chozo



lancha respiradero

Aunque en unos pocos casos, para el remate de la falsa cúpula los procedimientos utilizados han sido otros: dos losas planas colocadas en posición de uve invertida Λ , lancha de granito sin agujerear y un pequeño monolito o mampuestos encajados en vertical sobre el hueco que queda al final de la falsa cúpula.



- A – Losa perforadada.
- B – Dos losas colocadas en forma de L (uve invertida).
- D – Losa in perforar.
- E – Remate con mampuestos en forma vertical.

La obra del chozo culmina, en la mayoría de los casos, echando encima de la cubierta una gruesa capa de tierra. Este procedimiento consiste en colocar una gruesa capa de tierra sobre los mampuestos de la parte exterior de la cúpula, donde luego brota hierba, con lo que se consigue una mejor impermeabilización de la habitación frente a las lluvias y nevadas. En otros casos se sustituye la tierra por gravilla obtenida por la trituración de pizarra, y otras veces se revocan las paredes con mortero de cal y en la cubierta se colocan tejas.



Chozo del tipo 3 con paredes
y cubierta sin revocar



Chozo del tipo 3 con paredes revocadas
y tejado sobre la piedra



Chozo del tipo 3 con cubierta de tierra



Chozo del tipo 3 revocado con mortero de sal

EL USO DOMÉSTICO DEL CHOZO

La habitación de un chozo destinado a vivienda, ya fuera de uso permanente o temporal, desde el punto de vista doméstico era ocupada en la mayoría de los casos de acuerdo con la siguiente distribución:

- Siempre que no dispusiera de chimenea, el centro estaba el HOGAR (H), una lancha granítica de amplias dimensiones. Aquí se hacía fuego para cocinar o para caldear la habitación, aunque cuando hacía buen tiempo generalmente se cocinaba fuera de chozo.

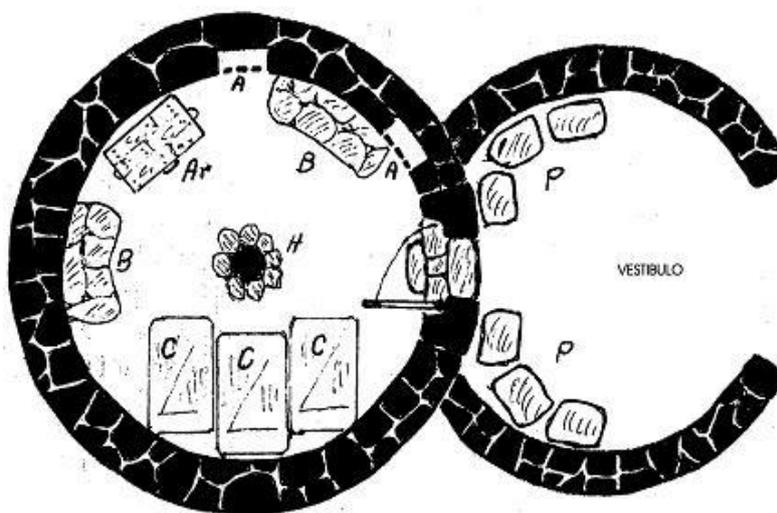
- El espacio situado a la izquierda de la puerta de entrada normalmente era el lugar destinado para la colocación de los CAMASTROS (C), que consistían en un lecho de helechos con mantas y pieles curtidas encima o jergones de hojas secas de mazorcas de panizo. Esta parte, que ocupa casi la mitad de la habitación, normalmente se encuentra a un nivel más alto que el resto de la planta, debido a que el piso está levantado mediante un empedrado o enlosado de granito.

- En la pared interior suele haber ALACENAS(A) empotradas, y generalmente de un solo anaquel, que servían para la colocación de alimentos y cacharros. También solía haber rústicas poyatas de madera colgadas en la pared, así como estacas hincadas también en la pared que, a modo de perchas, servían para colgar embutidos, ropa y otros enseres.

- Algunos chozos disponen en su interior de **BANCOS (B)**, contruidos con mampuestos graníticos y adosados a la pared.

- La mayoría de los chozos presentan uno o dos pequeños vanos abiertos en la pared a modo de ventanas, que además de ofrecer mayor ventilación e iluminación a la habitación, en el caso de las majadas servían para vigilar desde el interior al ganado encerrado en los corrales anexos.

- En el espacio exterior, contiguo e inmediato, frente a la puerta del chozo, solía haber un corralito a modo de **VESTÍBULO**. Éste consiste en un recinto murado y descubierto de forma redondeada. Este espacio sin cubrir, durante el verano y el buen tiempo, era el centro vital de los moradores del chozo: allí se cocinaba, allí se comía, allí se reunían para charlar, etc.; por ello siempre había varios **POYOS (P)**, hechos de bloques o mampuestos de piedra, que servían de asiento y de mesa. Igualmente allí se colocaba el **CARAMANCHO**, un chaparro seco e hincado en el suelo, cuyas ramas servían para colgar los cestos, morrales y otros objetos, pero sobre todo se empleaba para poner a secar los cacharros una vez fregados.



A: alacenas; Ar: arcón; B: bancos; C: camastros; H: hogar; P: poyos

- Y respecto al mobiliario del chozo, se puede decir que en la mayoría de los casos se reducía a un ARCÓN(AR) de madera para guardar la ropa. Referente a otros medios de la vida doméstica en el chozo, cabe señalar que la iluminación durante la noche era mediante candiles y farolas de aceite, también con lámparas de carburo. Para el aseo personal, lavar la ropa y fregar los cacharros se utilizaba jabón casero, elaborado con aceite viejo y grasas de animales y sosa caústica; siendo utilizado como estropajo para fregar, desechos del esparto de las sogas, y los cacharros se abrillantaban restregándolos con arena.

LOS PRIMITIVOS ORÍGENES TIPOLÓGICOS DE LOS CHOZOS

“Al principio plantaron horcones, y entrelazándolos con ramas, levantaron paredes que cubrieron con barro; otros edificaron con terrones y césped seco sobre los que colocaron maderos crudos, cubriendo todo ello con cañas y ramas secas para resguardarse de las lluvias y del calor; pero para que semejantes techumbres pudieran resistir las lluvias invernales, las remataban en punta y las cubrían con barro para que a merced de los techos inclinados resbalase el agua. Podemos explicarnos que esto pasó así en sus orígenes, como hemos dicho, porque hoy mismo lo vemos en algunas naciones, como en Galia, en Hispania, en Lusitania y en Aquitania, cuyos edificios aún se siguen cubriendo con chillas y bálagos.”

(VITRUBIO, “La vivienda en Lusitania”, De Arquitectura, Lib. II; Cap. 1)

Cuando Vitrubio escribió su tratado de Arquitectura allá por el s. I a.C. aventurando el origen de las viviendas de los pueblos que habitaban la península Ibérica, se encontraba lejos de imaginar que dos o tres mil años antes ya existía un módulo de estas construcciones perfectamente consolidado y que perduraría, sin apenas variaciones, hasta dos mil años después...

Las construcciones de planta circular, paredes de piedra en seco y cerradas por falsa cúpula o con cubierta vegetal, tuvieron sus orígenes el los albores de la Humanidad. El hombre primitivo de las cavernas adquirió el hábito de instalar el fuego en un punto fijo de la entrada y descubrió que se conservaba mejor disponiendo piedras a su alrededor, colocando piedras planas unas sobre otras hasta formar una pequeña pared. Y posiblemente es en

los primitivos pobladores de las cavernas donde habría que encontrar el origen de la técnica de la piedra seca.

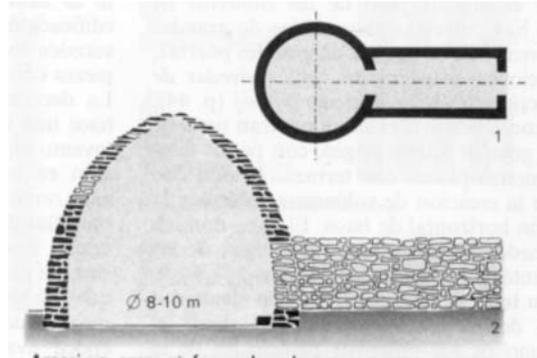
En este sentido, el profesor de arquitectura de la Universidad de Liubiana (Eslovenia), refiriéndose a los orígenes de las actuales construcciones rurales de piedra seca, plantea: *“Los comienzos se remontan a algunos miles de años atrás en la prehistoria, de donde conocemos los megalitos que son grandes piedras colocadas en forma individual o en hileras, en forma de muro o formando un abrigo. Un menhir todavía no es arquitectura a pesar de haber sido especialmente configurado, pero con la introducción del saledizo la utilidad aumenta, el “corbeling” significa el comienzo de la construcción de un espacio cerrado. La construcción del “corbeling”, o sobreposición, en la que cada siguiente hilada de piedras sobresale de la anterior crea en realidad una superficie, lo que se verifica en el corte transversal. Teóricamente sería posible construir una bóveda de cañón”*¹.

Los primeros recolectores y cazadores se establecían temporalmente en territorios ricos en frutos y caza donde no siempre existían cuevas, cavernas o quebradas en las que se pudiese acomodar una morada. Por ello se vieron en la necesidad de construir cobijos; y, quizá uno de los primeros fue de planta circular y paredes de piedra seca cubierto con ramas o mediante otro sistema de cubrición: disponiendo la superposición de piedras de modo que a partir de una altura el espacio fuese cada vez más estrecho, formándose así sobre la estructura basamental una bóveda que es el tipo de cubierta de los actuales chozos, denominada “falsa cúpula”.

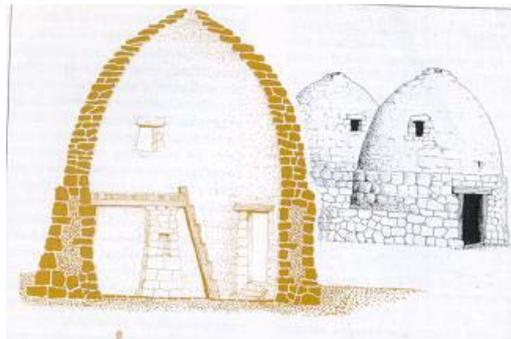
La arqueología informa de que la falsa cúpula ya existía en la cubrición de espacios circulares y poligonales en el quinto milenio antes de Cristo; así en el área de Mesopotamia, en excavaciones realizadas, se han encontrado cubiertas de este tipo en casas de algunos poblados como los de Arpasiyya y Tell Alaf. Las casas de Arpasiyya son de piedra, tienen planta circular de gran diámetro, de 8 a 10 metros, cubiertas según el procedimiento de falsa cúpula con forma de ojiva y tienen una especie de atrio rectangular delante. De la misma época son las viviendas de Khirotitia, Chipre, donde se encontró un poblado con restos de 48 cabañas, adosadas unas a otras, de planta circular y falsa cúpula, construidas con piedra y arcilla².

¹ BORUT JUVANEC: *Kamen na kamen*. Universidad de Liubiana, 2005.

² WERNER MÜLLER y GUNTHER VOGEL: *Atlas de Arquitectura/1*. Alianza Editorial, 1984.



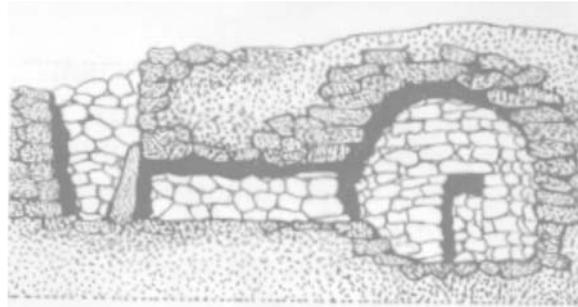
Casa de Arpasiyya:
1) planta y 2) sección



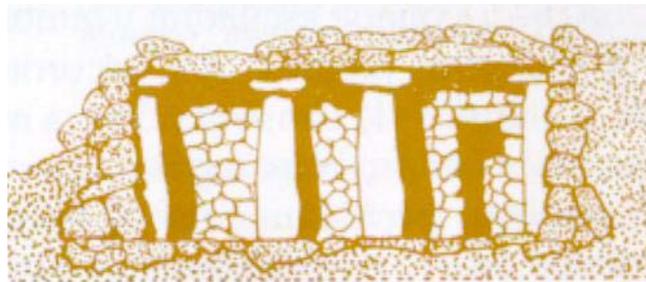
Reconstrucción y sección
de las cabañas circulares
de Khirokitia

En Europa occidental, la falsa cúpula aparece unida a un importante fenómeno cultural: el **Megalitismo**, que se manifiesta fundamentalmente en la construcción de grandes sepulturas colectivas desde finales del quinto milenio. La difusión del megalitismo comprende la fachada atlántica de Europa y algunas áreas mediterráneas, destacando dos grandes focos megalíticos: Bretaña y Portugal, que son considerados como probables lugares de origen del megalitismo europeo³.

³ RENFREW. C.: *El megalitismo en la Península Ibérica*. Ministerio de Cultura, Madrid 1984.



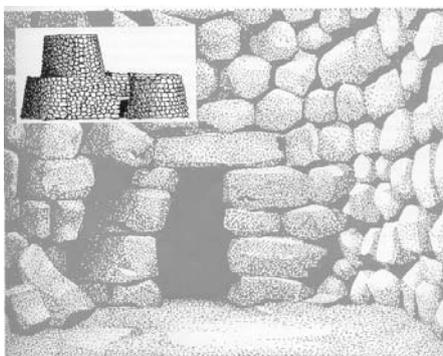
Sepulcro de piedras sin labrar, del segundo milenio a. C., en la isla de Menorca: Las losas de cubrición se apoyan en pilastras que sobresalen de las paredes y en pilares aislados.



Sepulcro megalítico del tercer milenio a. C.: Construcción con bóveda de cañón formado por piedras sin forma de dovela y rematada con un aglomerado de piedras y tierra, siendo su acceso a través de un pozo.

En algunas islas del Mediterráneo florecieron culturas que construyeron monumentos megalíticos, en los que a veces se usaron falsas cúpulas para su cubrición. Así en Mallorca y Menorca, a mediados del segundo milenio, apareció una cultura del Bronce que levantó extensos poblados amurallados con torres defensivas de planta circular, conocidas como “**talayotes**”. Igualmente las “**nuragas**” o “**nuraghes**” de la isla de Cerdeña que datan aproximadamente del primer milenio antes de Cristo, son auténticos monumentos en piedra seca. Eran construcciones troncocónicas con muros ciclópeos y cu-

bierta en terraza. El término “nuraghe” contiene la raíz ‘nur-’, “montón”, procedente del antiguo sardo. Para estas construcciones no se escatimaba piedra, además los arquitectos sardos pensaban que una bóveda sería tanto más sólida cuanto más numerosas fueran las piedras empleadas⁴.



Reconstrucción de una “nuraga” de Palmavera (Córcega), que data de 1000 años a. C.
En el recuadro interior la reconstrucción del exterior.

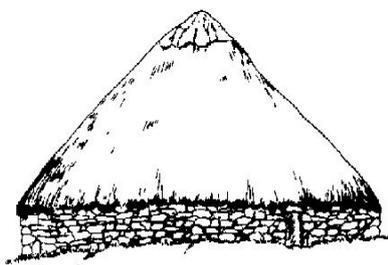
Y en cuanto a los motivos de por qué las primeras edificaciones construidas por el hombre en todas las partes del globo hayan sido fundamentalmente **circulares o redondeadas**, se han formulado diversas hipótesis. Tal vez la construcción circular recuerda a la caverna y que ésta haya sido el modelo inspirador. Que la preferencia de los primitivos pobladores de la Tierra por el modelo circular se debe a que esta forma permite la utilización del mayor espacio posible con la menor cantidad de material en la construcción. También hay quién recurre a la psicología para explicar la preferencia de los primitivos pobladores por la vivienda circular: la exigencia de sentirse seguro, una exigencia que se satisface mejor en una edificación circular, como una gruta, un huevo o el útero materno.

⁴ POTHORN, Herbert: *Guía práctica de la arquitectura*. Anaya, 1993.

LOS ANTECEDENTES DE LOS CHOZOS EXTREMEÑOS: LAS CABAÑAS DE LA EDAD DEL BRONCE

Excavaciones arqueológicas en diversas partes de Extremadura y la península, como las efectuadas en el yacimiento arqueológico Cabrerizas (La Cumbre, Cáceres) han venido a demostrar, no sólo la verdad del aserto Vitrubiano, que por otra parte se hallaba perfectamente constatado, sino que en Extremadura, hacia finales del III milenio a.C. se había introducido un tipo de construcción a la que puede considerarse como la verdadera precursora de la vivienda agro-pastoril en su acepción constructiva más clásica: el chozo.

El descubrimiento que tuvo lugar en el término de La Cumbre, una localidad de la comarca de Trujillo donde, Antonio González Cordero, Jesús Castillo Castillo y Miguel Hernández López, llevaron a cabo una serie de trabajos de excavación entre 1985 y 1990 que tenían como objetivo definir el tipo de poblamiento de la prehistoria reciente cacereña. Dicho proyecto que comenzó en el Cerro de la Horca de Plasenzuela, se extendió mediante sondeos a una serie de poblados instalados en el borde del gran berrocal granítico que aflora en esta parte de la penillanura trujillano-cacereña, arrojando un balance muy favorable para la comprensión de un largo segmento de la prehistoria, pues se pudo engarzar una secuencia ocupacional desde el 3000 al 1500 a. C., es decir desde el Neolítico a la etapa al final de la Edad del Cobre. Es en esa secuencia donde aparecen poblados, fortificaciones y todo tipo de estructuras como la cabaña de Cabrerizas, que aparte de proporcionar la información más completa sobre la arquitectura doméstica y la organización interna de una vivienda de la Edad del Cobre, constituye de momento la primera aproximación cierta a un modelo de vivienda, que es el paradigma de la solución habitacional en los ambientes agro-pastoriles de Extremadura.



Cabaña de Cabrerizas del III milenio a. C.



Chozo extremeño del II milenio d. C.

Consta ésta de un muro de cerramiento y alzado de una cabaña que describe una trayectoria completamente circular. La anchura del muro mide unos 70 cm. Por término medio, su diámetro exterior 5,30 m y el interior de 4,60 m, cerrando una superficie de 16,61 m². Todo el cercado fue construido utilizando un aparejo irregular de granito levantado a doble hilada, con piedras de mayor tamaño en la base, con sus caras regularizadas tanto interior como al exterior de la cabaña, mientras el núcleo se rellena con otras piedras más pequeñas o con barro. De la techumbre no quedan restos, pero es casi seguro que se trató de una cubierta cónica apoyada en un poste central, del que quedan como testigos las piedras que sirvieron de calzo en el eje de la construcción⁵.

Las plantas conocidas de las construcciones domésticas de los poblados cacereños en la Edad del Bronce responden a una tipología bastante común a las que hay establecidas para la Península y que se resumen en dos estructuras concretas: las de aspecto más consistente, construidas con zócalos de mampostería trabada con barro y las que se levantan con elementos pobres, rollizos de madera y otras materias vegetales perecederas. A las primeras habría que otorgarles según Martín y Camalich el rango de casas de piedra en función de esa estructura más desarrollada y a las segundas exclusivamente el de cabañas⁶.

Un referente claro y espectacular de las primeras es la cabaña de Cabrerizas, un espacio modélico en absoluto original, pero que responde a las necesidades básicas de una familia de tipo nuclear cuya duración en el tiempo fue inversamente proporcional a la capacidad de agregación para otras dependencias. No son exclusivas de un periodo determinado ni de un área geográfica concreta, pues su duración etnográficamente comprobada, constituye la expresión más vigorosa de la forma de vida pastoril.

⁵ GONZÁLEZ CORDERO, Antonio: "Orígenes de la vivienda pastoril en Extremadura, la cabaña De la Edad del Cobre en el yacimiento de Cabrerizas (La Cumbre, Cáceres)". Revista *Piedras con raíces*, núm. 13, Primavera-2006.

⁶ MARTÍN SOCAS, D. y CAMALICH MASIEU, M^a. D.: *La arquitectura doméstica del eneolítico en la zona meridional de la Península Ibérica*. Homenaje al Profesor Martín Almagro Basch, I. Madrid, 1983.

Una gran cabaña de 6 m de diámetro y 50 cm de ancho excavada someramente en Palacio Quemado (Alange, Badajoz)⁷ y otra enclavada en el poblado fortificado de San Blas en Cheles (Badajoz)⁸, constituyen por ahora las únicas viviendas en poblados calcolíticos extremeños emparentables con Cabrerizas, no obstante en Mesillas (Jarandilla, Cáceres) se ha detectado en superficie cimentaciones anulares en los que se adivina una continuidad en los modelos de vivienda descritos.

Sin alcanzar la espectacularidad de los anteriores, el registro arqueológico confirma que durante la Edad del Bronce y la Edad del Hierro se mantiene en Extremadura el uso del modelo de vivienda de planta circular, tal es el caso de El Risco (Sierra de Fuentes, Cáceres)⁹. Aunque de la Edad del Hierro, sobre todo de la etapa castreña, es la región galaica-potuguesa y cantábrica, la más conocida por el modelo circular.

Pero de cualquier manera, el origen y permanencia en el tiempo de estas edificaciones, que se hayan continuado construyendo desde épocas prerromanas hasta nuestros días con los mismos materiales y con la misma técnica que emplearon hace miles de años, plantea problemas teóricos de difícil resolución.

Algunos investigadores plantean que el modelo de vivienda circular comienza a decaer en Extremadura durante la Edad del Hierro y comienza a imponerse, sobre todo en la etapa castreña, la vivienda de planta cuadrada o rectangular, rechazando que el origen de la estructura de los chozos actuales se pueda encontrar en el mundo céltico hispánico... Considero que esta tesis es aventurada y precipitada ya que los chozos de piedra de la vertiente atlántica peninsular, entre ellos los de Extremadura, son coincidentes con el modelo circular de la región galaica-portuguesa y sí podrían ser una continuidad de las habitaciones de los castros celtas.

⁷ HURTADO PÉREZ, V. y ENRÍQUEZ NAVASCUÉS, J. J. (1991): *Excavaciones en Palacio Quemado (Alange, Badajoz). Informe preliminar*. Extremadura Arqueológica, II. Mérida, 1991.

⁸ HURTADO PÉREZ, V.: *El asentamiento fortificado de San Blas (Cheles, Badajoz). III milenio AC*. Trabajos de Prehistoria, 61, nº 1. Madrid, 2004.

⁹ ENRÍQUEZ NAVASCUÉS, J. J., RODRÍGUEZ DÍAZ, A. y PAVÓN SOLDEVILLA, I.: *El Risco. Excavación de urgencia en Sierra de Fuentes (Cáceres)*. Memorias de Arqueología Extremeña (MARqEx), 4. Cáceres, 2001.

De las numerosas excavaciones realizadas durante los siglos XIX y XX en el Noroeste peninsular, se han hecho descripciones de la vivienda céltica en castros y citanias que coinciden con los tipos de chozos extremeños que hemos abordado anteriormente.

“Las más típicas viviendas de los castros y citanias del Noroeste son las famosas construcciones en piedra, circulares, ovaladas o simplemente redondeadas. Son éstas las mejor conocidas de la cultura castreña. Numerosas excavaciones desde el pasado siglo -y el hecho de que se hayan conservado bien visibles en algunos castros- permite hacer en las mismas un detallado estudio. Destacan por su importancia, en primer lugar, los materiales utilizados para su construcción, en los que hallaremos una diferencia grande según se extiendan los castros en los territorios graníticos (la mayor parte del área de dicha cultura) o por los territorios pizarrosos, en particular en su zona noreoriental (asturiana). En los primeros, el granito será el material constante y determinará en algunos especiales tipos de aparejo. (...) El grosor de las paredes de las viviendas es variable, pero por lo común oscila entre 0,40 y 0,60 metros. (...) La piedra se utilizará indistintamente en seco, como en Troña, o tomada con barro. También se hace uso de pequeñas piedras para acunar las mayores”¹⁰.

“Al norte del Duero se haya el grupo de los castros galaico-portugueses, los más numerosos y característicos. Pueden ser de grandes dimensiones y en ellos las habitaciones son de preferencias circulares, en algunos casos ovaladas o rectangulares con ángulos redondeados, con su puerta dintelada, y a menudo con un vestíbulo semicircular y estrecho ante la puerta de la habitación. Los muros de las habitaciones tienen un aparejo tosco, de pequeñas losas, muy bien dispuestas y ajustadas, formando una pared de poco espesor, pero muy sólida. En muchos castros (como en los de Briteiros y Santa Tecla) se disponen hiladas helicoidales. Las cámaras eran cubiertas en unos casos por un techo de ramaje sostenido acaso por un poste central, y en otros casos se cerraron por el procedimiento de falsa bóvedas”¹¹.

¹⁰ MENÉNDEZ PIDAL, Ramón: *HISTORIA DE ESPAÑA*, Tomo I: España prerromana. Espasa-Calpe, 1963.

¹¹ GARCÍA PERICOT, Luis: *HISTORIA DE ESPAÑA*, Tomo I: Épocas primitivas y romana. Instituto Gallach de Librería y Ediciones, Barcelona 1963.



Fotografía de una habitación reconstruida
en el castro de Santa Tecla (A Guardia)



Dibujo de la habitación de un castro celta,
reconstruida en unas excavaciones
en Guimarães.

En el primer siglo de nuestra Era, Vitrubio nos informa de que en la Lusitania existían modelos de viviendas similares a los actuales chozos, y la arqueología nos informa de que las habitaciones de los castros celtas del noroeste peninsular se corresponden con los dos tipos que predominan en nuestra tierra: los clasificados como del tipo 2 y del tipo 3 en este trabajo. Por ello consideramos que los orígenes tipológicos de los chozos hay que buscarlos en las primeras culturas de este territorio ya que es una tradición milenaria que ha sobrevivido a través del tiempo hasta la actualidad.

EL CHOZO COMO REFERENTE HISTÓRICO E IDENTITARIO DEL PUEBLO EXTREMEÑO

El chozo forma parte del paisaje rural de las tierras extremeñas, lo encontramos en la sierra y en el llano, en la dehesa y en la vega. Con diferentes nombres y pequeñas variantes arquitectónicas, los chozos existen en todas las comarcas extremeñas: “chozos”, “chozus”, “chozuelos” y “chozas”, en muchas localidades; “chafurdóns”, en Eljas y Valverde del Fresno; “chajurdonis”, en Acebo; “zajurdonis”, en varias poblaciones de la Sierra de Gata; “batucas”, en la comarca de las Villuercas; “bóvedas” y “garnachos”, en el Valle del Ambroz; “bujardas”, en Llerena, Tentudía y otras comarcas de la Baja Extremadura; “bujíos”, en los Llanos de Cáceres y la comarca de Alcántara; “bobias”, en Garrovillas de Alconétar; “corralás”, en Torrequemada y pue-

blos próximos; "murus", en Tierras de Granadilla; "torreones", en Cañaveral; "torruca", en la vertiente extremeña de Sierra Morena, etc. En todas las comarcas extremeñas aparece la sempiterna imagen del chozo, siendo por ello, sin lugar a dudas, la construcción rural tradicional más emblemática y representativa de Extremadura.



"Chozas" de El Torno



"Bujío" en el término de Cáceres



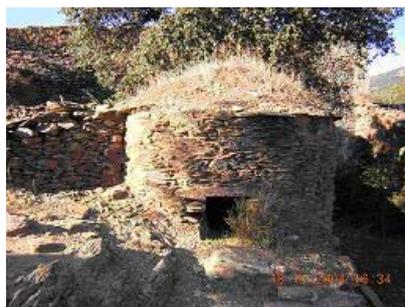
"Torreón" de Cañaveral



"Chozo" de Montehermoso



“Chozo” de Fuente del Maestre



“Batuca” de las Villuercas



“Bujío” de la comarca de Alcántara



“Zajurdón” de Villamiel



“Bujarda” de Bodonal de la Sierra



“Chafurdóm” do Val de Xálima



“Chozo” de Llera



“Bujarda” de Llerena



“Bóveda” del Valle del Ambroz



“Chajurdón” de Acebo

EL CHOZO, UNIDAD DE PRODUCCIÓN FAMILIAR

Durante siglos, y hasta fechas muy recientes, en torno al chozo se vertebró la economía y la vida familiar de muchos extremeños. El chozo fue el centro vital de muchas explotaciones del medio rural, fue una auténtica unidad de producción familiar.

El chozo se construía en el lugar de trabajo, al lado del tajo, junto a otras construcciones e instalaciones propias de la actividad a realizar. En Extremadura, el chozo no sólo fue una construcción de pastores, además de en la majada estaba prácticamente presente en todos los lugares de actividad productiva del campo, como la dehesa, el olivar, la viña, el melonar, la mina o el pinar.



Majada de La Vera



Majada terriza en Bodonal de la Sierra



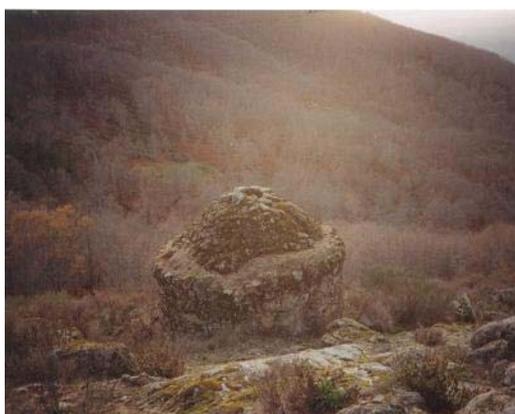
Majada en la Sierra de Jálama



Caserío en torno a un chozo en la Dehesa Torre la Mata de San Martín de Trevejo



Casa de un guarda en una dehesa



Chozo de mineros en la Sierra de Gata



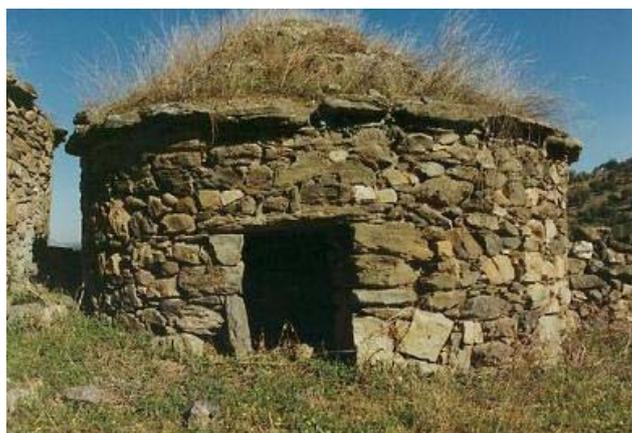
Horno de cocer pan en una dehesa



Gallinero en Retamosa de Cabañas



Chozo-zahúrda en la Dehesa de Montehermoso



Chozo-refugio al lado de un camino

Hasta aproximadamente el principio de la década de 1970, el chozo fue habitación permanente o temporal de pastores, agricultores, jornaleros, gañanes, guardas, carboneros o resineros. Por ello el chozo es un testimonio cultural vivo ya que forma parte de la memoria colectiva del pueblo que recuerda la funcionalidad que tuvo.

Pero también, los chozos representan en nuestra tierra un valioso patrimonio histórico y cultural impregnado de sentimientos muy cercanos y entrañables... ¿Qué extremeño o extremeña del pueblo llano no ha tenido relación directa o indirecta con los chozos, bien porque en algún periodo de su vida residió en alguno de ellos o porque haya oído hablar a sus padres o abuelos de la vida en el campo y en el chozo?

Por ello el chozo es, en nuestra tierra, una tradición continuada a lo largo de los siglos y hasta fechas muy reciente, es un patrimonio que reúne los criterios que justifican su valor universal excepcional como simbiosis de características culturales y naturales, ya que constituye un sobresaliente ejemplo de ocupación del territorio. El chozo es por tanto un valioso legado cultural de nuestros antepasados, un testimonio histórico del pueblo extremeño y parte del acervo cultural de Extremadura.



El chozo despierta en los extremeños recuerdos y sentimientos entrañables.

EL CHOZO ES UNA DE LAS EXPRESIONES FUNDAMENTALES DE LA IDENTIDAD CULTURAL DEL PUEBLO EXTREMEÑO

El valor de los chozos radica en su condición de ser un texto documental que nos habla del pasado, de la forma de vida y trabajo en el campo hasta un pasado muy reciente, de la evolución de la población rural de Extremadura, de cómo ha resuelto sus necesidades materiales y espirituales hasta hace poco más de tres décadas. Estas singulares construcciones nos informan de la forma de vida y de las relaciones sociales que existieron en el medio rural, así como de las relaciones con el entorno natural de las generaciones que nos precedieron.

En la *Carta del Patrimonio Vernáculo Construido* se reclama de la arquitectura vernácula el carácter de cultura identitaria de los pueblos: “El patrimonio tradicional o vernáculo construido es la expresión fundamental de la identidad de una comunidad, de sus relaciones con el territorio y al mismo tiempo, expresión de la diversidad cultural del mundo”¹².



El chozo es una de las expresiones más significativas de la identidad del pueblo extremeño

¹² *Carta del Patrimonio Vernáculo Construido*, aprobada en 1996 en Jerusalén y ratificada por la asamblea general de ICOMOS en México, 1999.

Y si la arquitectura tradicional de Extremadura es parte importante del acervo cultural y patrimonial del pueblo extremeño, el chozo es la construcción más genuina y simbólica del patrimonio arquitectónico rural y por tanto la expresión de una de las señas más significativas de la identidad cultural extremeña.

El chozo es una de las expresiones más significativas de la identidad cultural del pueblo extremeño

EL CHOZO, RECURSO CULTURAL Y ECONÓMICO PARA EL DESARROLLO DE NUESTROS PUEBLOS

La *Recomendación relativa a la protección y puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico Rural*, aprobada por el Consejo de Europa en 1989, establece las directrices comunes para la elaboración de políticas al respecto, ya que según dice: “La evolución de la producción agrícola y las transformaciones sociales habidas ponen en peligro la arquitectura rural tradicional y sus paisajes”. Y plantea la potencialidad de la arquitectura rural tradicional como recurso económico al ser “no solamente uno de los componentes más auténticos de la cultura europea, sino también un factor principal en el desarrollo local”.

En base a la anterior directiva europea desde la Asociación por la Arquitectura Rural Tradicional de Extremadura “ARTE” hemos venido reclamando de las instituciones regionales que las estrategias y políticas sobre nuestra arquitectura tradicional no deben estar orientadas solamente a la protección y conservación de este patrimonio sino también a su rehabilitación, modernización y promoción con fines culturales y como recurso económico para el desarrollo local de las poblaciones rurales.

Por otro lado, los estudios sobre el turismo rural en nuestra Comunidad Autónoma indican que se debe avanzar en la dirección anteriormente apuntada, siendo significativa la encuesta sobre demanda turística realizada, en otoño de 2005, por el Plan de Dinamización Turística en la comarca de La Vera, según la cual más del 81% de los turistas visitan esta comarca lo hacen por su arquitectura tradicional¹³.

¹³ *El Periódico Extremadura*, p. 23, martes 15 de noviembre de 2005.

Con relación a los chozos consideramos que su rehabilitación y mantenimiento, además de permitir la conservación de este legado histórico y cultural para futuras generaciones de extremeños, sería un interesante recurso para la creación de empleo en las zonas rurales. Y con respecto a la puesta en valor de los chozos pensamos que debería contemplar como objetivo prioritario la funcionalidad, el uso de estas singulares construcciones, por un lado incentivando la recuperación de sus usos tradicionales entre los naturales del lugar, y por otro, promoviendo su utilización para actividades eco-culturales y como albergue para senderistas, excursionistas, etc. También en algunas zonas los chozos convenientemente rehabilitados y acondicionados podrían ser ofertados como alojamientos para el turismo rural.

El que las autoridades locales y la población rural hayan empezado a percibir que los chozos pueden ser un recurso económico y social para sus pueblos, también consideramos que ha sido un factor que ha contribuido a despertar el interés por la conservación de dicho patrimonio.

POR LA PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LOS CHOZOS EXTREMEÑOS

Lamentablemente los chozos, un patrimonio creado a lo largo de los siglos gracias al ingenio y el trabajo callado del pueblo extremeño, ha tenido la consideración oficial de "*patrimonio menor*" y en consecuencia estaba en la categoría de los testimonios culturales prescindibles... En cambio el denominado "*patrimonio mayor*" testimoniado por palacios, castillos o monasterios, ha contado con todos los reconocimientos institucionales y ayudas públicas para su conservación, cuando algunas de sus "obras monumentales" son el testimonio de la opresión y el saqueo al que históricamente estuvo sometido el país de las gentes y tierras extremeñas.

El "*patrimonio mayor*" arquitectónico es evocador del poder y el esplendor de nobles y obispos o de gestas militares que la mayoría de las veces sólo trajeron ruina material y desolación espiritual al pueblo extremeño, por ello es el testimonio de un pasado sin vida y sin raíces populares. En cambio el "*patrimonio menor*", los chozos y la arquitectura del pueblo, es evocador de las formas de vida y trabajo de las clases populares hasta hace pocos años, siendo por tanto un testimonio vivo ya que forma parte de la memoria colectiva del pueblo que recuerda los usos que la dieron vida. Por ello, los chozos y otros testimonios de nuestra arquitectura vernácula, representan una de las

manifestaciones más significativas de nuestra identidad cultural y como tal deberían haber sido tutelados institucionalmente y valorados socialmente.

Por ello la Asociación por la Arquitectura Rural Tradicional de Extremadura, *ARTE*, desde su constitución en el 2001, ha venido reclamando con insistencia la necesidad de proteger a los chozos extremeños mediante su inclusión como bienes culturales inventariados en el Inventario del Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura, de acuerdo con los artículos 17 y 18 de la Ley 2/1999, de 29 de Marzo, de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura, así como la declaración de B.I.C. de forma singularizada para aquellos chozos que sean más representativos y relevantes de la cultura extremeña de acuerdo con el artículo 6. 1. g) de la citada Ley. En tal sentido esta asociación ha desarrollado una importante campaña de divulgación con el fin de contribuir a la concienciación de las instituciones y de la población en general en la necesidad de la conservación de los chozos, así como para aumentar la valorización social y cultural de estas singulares construcciones de la arquitectura rural tradicional. Desde la revista *Piedras con raíces*, libros, conferencias y los medios de comunicación regionales, que han ofrecido interesante y abundante información, hemos tratado de llevar este mensaje a la sociedad extremeña.

Como consecuencia de ello, entre la población extremeña se está conociendo un importante aumento de la valoración social de nuestra arquitectura tradicional, y en el último año ha crecido significativamente la demanda social en favor de medidas para la protección y conservación de los chozos. Muchas iniciativas locales en defensa de los chozos así lo demuestran. Y la Asamblea de Extremadura se ha hecho eco de esta demanda social aprobando una Proposición No de Ley para la protección, conservación y puesta en valor de los chozos de nuestra Comunidad Autónoma.

La asociación *ARTE*, impulsaba esta iniciativa desde hace tiempo y por fin el día 20 de octubre de 2005 el grupo parlamentario PSOE-Progresistas, a propuesta nuestra, presentó en el pleno de la Asamblea de Extremadura una Proposición no de Ley sobre los chozos que fue aprobada por unanimidad de todos los grupos parlamentarios de la cámara autonómica. Esta PNL exige la protección legal de todos los chozos de la comunidad autónoma de acuerdo con la Ley de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura e insta a la Junta de Extremadura a elaborar y aplicar planes de actuación para inventariar y restaurar estas singulares construcciones rurales, así como para promover su puesta en valor como recurso cultural, social y económico.



En concreto, el texto de la PNL aprobada en la Asamblea se articula en los siguientes puntos:

1º La Asamblea de Extremadura insta a la Junta de Extremadura a la realización de un inventario de los chozos que aún existen en nuestra región, con la finalidad de conocer el número exacto, su estado de conservación y los diversos tipos existentes

2º La Asamblea de Extremadura insta a la Junta de Extremadura a la inclusión de los chozos de piedra como Bienes Inventariados en el Inventario del Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura, de acuerdo con los artículos 17 y 18 de la Ley 2/1999, de 29 de marzo, de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura.

3º La Asamblea de Extremadura insta a la Junta de Extremadura al establecimiento de Planes concretos de actuaciones junto a otras instituciones, Diputaciones Provinciales, mancomunidades, y ayuntamientos para la rehabilitación y mantenimiento de los chozos.

4º La Asamblea de Extremadura insta a la Junta de Extremadura a promocionar la utilización y la promoción de los chozos como recurso

cultural y económico social (aulas de la naturaleza, albergues, refugios en las rutas de senderismo etc.).

La tutela institucional de los chozos por el Parlamento extremeño supone un avance sin retorno en la buena dirección hacia el compromiso de las instituciones regionales con la protección y conservación de los chozos y todas las tipologías de la arquitectura vernácula extremeña. Por ello la Junta de Extremadura ha asumido el citado acuerdo parlamentario sobre los chozos y la Dirección General de Patrimonio Cultural va a desarrollar un ambicioso proyecto para inventariar los chozos de todo el territorio de nuestra Comunidad Autónoma y posterior protección de acuerdo con las figuras que contempla la Ley de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura.

Aplaudimos el cambio de consideración hacia nuestra arquitectura vernácula que se está conociendo en las Instituciones regionales y que parece indicar va a ir ocupando un lugar destacado en la política de gobierno de la Junta de Extremadura, cosa que esperamos no sea de forma coyuntural... Debe ser una opción estratégica, una apuesta de futuro, ya que este patrimonio no sólo es un referente identitario del pueblo extremeño; también es un importante recurso para el desarrollo económico y social de esta tierra y puede ser en un futuro un yacimiento de empleo que contribuya a ir asentando a la población rural en nuestros pueblos.

LA ARQUITECTURA RURAL EN PIEDRA SECA, PATRIMONIO COMÚN EUROPEO

La arquitectura de piedra seca es una de las manifestaciones culturales más representativas de Europa, siendo este tipo de construcciones de piedra, como los chozos extremeños, las más estudiadas, protegidas y valoradas.

Y es que en la mayoría de los países europeos existen construcciones similares a los chozos extremeños: “choço” en Portugal; “cabane” “capitelle” en Francia; “trullo” y “cabana de caprile” en Italia; “bunja” en Dalmacia; “kazun” en la península de Istria; “komarda” y “trim” en Croacia; “clochan” en Irlanda; “girna” en Malta; “hiska” en Eslovenia; “pagliaddiu” en Córcega; “twic crin” en el País de Gales; “weinbergshaeus-chen” en Alemania; “crot scele” en Suiza; “pineta” en Cerdeña; “mitada” en Creta; “barraca” en Cataluña y Valencia, “bombo” en La Mancha; “pont de bestiar” y “barraca” en las Islas Baleares, etc.



“Cabane” (Francia)



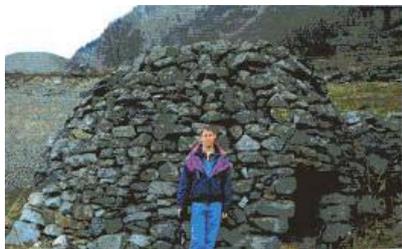
“Trullo” (Italia)



“Colchan” (Irlanda)



“Bunja” (Dalmacia)



“Crot” (Suiza)



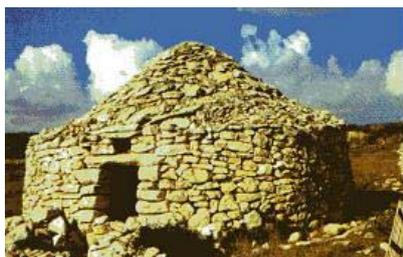
“Girna” (Malta)



“Hiska” (Eslovenia)



“Komarda” (Croacia)



“Pineta” (Cerdeña)



“Weinbergshauschen” (Alemania)



“Barraca” (Cataluña)



“Pont de bestiar” (Islas Baleares)



"Choço" portugués



"Bombo" manchego

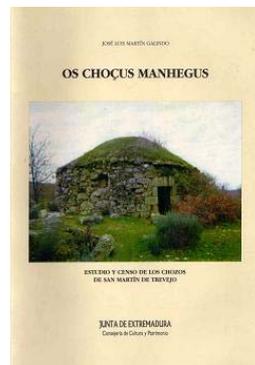
Sobre las construcciones rurales en piedra seca hay en Europa un importante movimiento asociativo y de debate para el estudio y la conservación de este patrimonio cultural europeo, como por ejemplo las siguientes organizaciones y eventos.

-La *Société Scientifique Internationale por l'étude pluridisciplinaire de la Pierre Sèche (SPS)*, que desde el primer congreso celebrado en Bari (Italia) en 1988, cada dos años celebra un congreso en alguna localidad europea para debatir y adoptar resoluciones para la protección, rehabilitación y puesta en valor de las construcciones de piedra seca. Este año el congreso celebrará en Montalbán (Teruel).

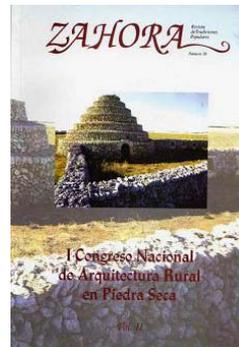
-El *Centre d'Etudes et de Recherches sur l'Architecture Vernaculaire (CERAV)*, con sede en París.

-En 2001 se celebró en Albacete el *1^{er} Congreso Nacional de Arquitectura Rural en Piedra Seca*, donde los Directores Generales de Patrimonio Histórico de las Comunidades Autónomas de Valencia, Canarias, Murcia y Castilla-La Mancha, suscribieron y presentaron la "*Declaración Institucional sobre Arquitectura de Piedra en Seco*" en la que los gobiernos regionales de estas Comunidades se comprometen a "Impulsar el desarrollo de la candidatura de las "Construcciones tradicionales de piedra en seco" con objeto de su declaración como Patrimonio de la Humanidad".

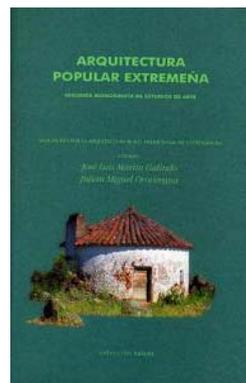
-Y en las *Jornadas Europeas de Piedra Seca*, celebradas en 2002 en Tarragona, se aprobó el “*Memorándum del Patrimonio Cultural Europeo de Piedra Seca*” que solicita a la Comisión Europea, al Consejo de Europa y a la UNESCO: “*Reconocer que se trata de un patrimonio localizado en toda Europa y por tanto europeo e identitario, más allá de las peculiaridades locales, convirtiéndose así en un elemento clave de la identidad europea en construcción*”.



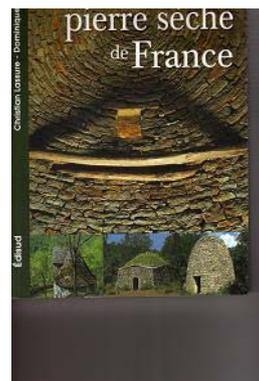
Os choçus manhegus,
José Luis Martín Galindo (1995)



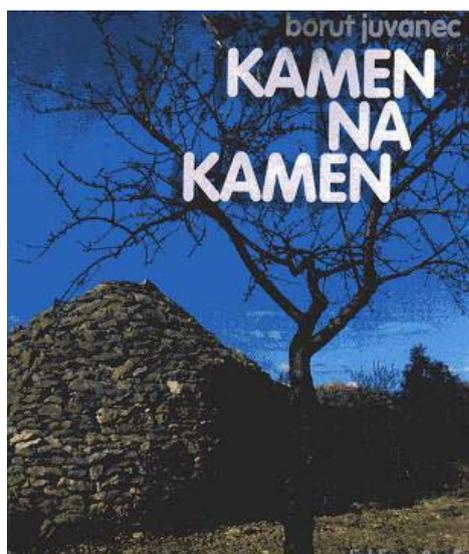
Actas del I Congreso
Nacional de Arquitectura
Rural En Piedra Seca
(Albacete, 2001)



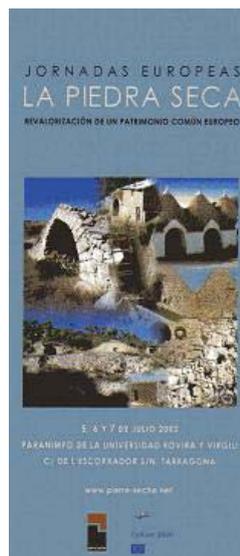
Arquitectura popular extremeña. 2.^a Monografía
de Estudios de Arte (Asociación por la Arquitectura
Rural Tradicional de Extremadura), 2004.



Pierre de sèche de France,
Christian Lassure (2005)



Kamen na kamen (“Piedra sobre piedra” en castellano), Borut Juvanec. Universidad de Liubliana, 2005 (Eslovenia)



Cartel de las “Jornadas Europeas de la Piedra Seca”. Tarragona, 2002

LEGISLACIÓN COMUNITARIA E INTERNACIONAL

Es a partir de la 2ª Guerra Mundial, una vez establecidos organismos internacionales como la ONU, UNESCO, ICOMOS (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios) y el Consejo de Europa (el organismo que ha destacado en materia de defensa del patrimonio europeo), cuando se desarrolla la teoría de los Bienes Culturales y se inicia la adopción de medidas para la protección del patrimonio cultural que representa la arquitectura vernácula.

Por ello la legislación comunitaria e internacional es abundante en normativas que permiten promover la protección y conservación de las obras en piedra seca y de toda la arquitectura vernácula.

-1962, la Asamblea General de la UNESCO aprueba *la Recomendación para la protección de la belleza y del carácter de los lugares y paisajes*. Por primera vez se plantea la necesidad de la conservación de la arquitectura tradicional y de que las nuevas construcciones estén en armonía con el conjunto.

-1963, *Recomendación relativa a la defensa y valoración de los sitios (urbanos y rurales) y de los conjuntos histórico-artísticos* del Comité de Ministros del Consejo de Europa.

-1965, *La Carta de Venecia* aprobada por ICOMOS. Pide el reconocimiento internacional del valor de la “arquitectura modesta” (término que se acuña para definir a la arquitectura tradicional frente a la “arquitectura culta” o “gran arquitectura”). Y reclama que este patrimonio sea equiparable, en sus significados culturales, a los monumentos históricos.

-1972, La Conferencia General de la UNESCO aprueba *La Recomendación sobre el patrimonio cultural y natural*.

-1975, *Carta Europea del Patrimonio Arquitectónico*. Recoge la necesidad de la preservación de un patrimonio que está formado “no sólo por nuestros monumentos más importantes, sino también por los conjuntos que constituyen nuestras ciudades antiguas y nuestros pueblos tradicionales en su entorno natural y construido”. Su valor se justifica por ser “una manifestación de la historia y nos ayuda a comprender la importancia del pasado en la vida contemporánea”. Este patrimonio “es un capital de valor espiritual, cultural, social y económico insustituible.

-1976, La Conferencia General de la UNESCO aprueba *La Recomendación relativa a la salvaguarda de los conjuntos históricos o tradicionales y su función en la vida contemporánea*. Avisa ya de “los peligros de uniformización y de despersonalización” y se defiende como “conjunto histórico o tradicional todo grupo de construcciones y de espacios tanto en medio urbano como en medio rural...”, una definición que equipara en cuanto a sus valores y situaciones de riesgo el patrimonio histórico y al tradicional.

-1985, La 2ª Conferencia Europea de Ministros responsables del Patrimonio Arquitectónico aprobó en Granada el *Convenio de Granada para la Salvaguarda del Patrimonio Arquitectónico Europeo*. En este convenio se reiteran las razones para la protección y valorización del patrimonio arquitectónico europeo y recomienda a los Gobiernos de los países europeos la “ampliación de la categoría de bienes culturales a proteger: la arquitectura vernácula, rural e industrial, y la arquitectura de los siglos XIX y XX”.

-1989, como ya citamos anteriormente, el Consejo de Europa aprueba *la Recomendación relativa a la protección y puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico Rural* que establece las directrices comunes para la elaboración de políticas en defensa de la arquitectura rural tradicional y planteando que “es uno de los componentes más auténticos de la cultura europea”.

-Y en la *Carta del Patrimonio Vernáculo Construido* (aprobada en 1996 en Jerusalén y ratificada por la asamblea general de ICOMOS en México, 1999) se reclama de la arquitectura vernácula el carácter de cultura identitaria de los pueblos: “El patrimonio tradicional o vernáculo construido es la expresión fundamental de la identidad de una comunidad, de sus relaciones con el territorio y al mismo tiempo, expresión de la diversidad cultural del mundo”.